

Presente

Asunto: Notoria Incompetencia.

En atención a su solicitud de información con número de folio 110198800010124 de fecha 25 de septiembre 2024, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato. Conforme a lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 7 fracción VI y XII, 24 fracción VII, 47, 48 fracción II, 82, 83 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Esta Unidad de Transparencia determina la notoria incompetencia para resolver sobre las pregunta, ya que la información solicitada, que cito al texto, no compete al Sistema Municipal de Agua y Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG.

1. ¿Cuáles son los principales problemas de contaminación que enfrenta actualmente el sistema de agua potable en León? 2. ¿Qué medidas están tomando para mejorar la calidad del agua distribuida en la ciudad? 3. ¿Existen estudios recientes sobre la calidad del agua en la ciudad que puedan compartirse? 4. ¿Cuántas denuncias sobre contaminación del agua y alcantarillado han recibido en los últimos 3-5 años en León? 5. ¿Qué sanciones o acciones han tomado en relación con empresas o particulares que han contaminado los cuerpos del agua? 6. ¿Existen programas estatales para mejorar el sistema de alcantarillado y reducir la contaminación en León? 7. ¿Como está gestionando el municipio los problemas de contaminación del agua y alcantarillado? 8. ¿Qué programas de concientización existen para la población sobre el uso adecuado del agua y la reducción de la contaminación? CONAGUA: 9. ¿Como califica CONAGUA la calidad del agua en León, Guanajuato, en los últimos estudios realizados? 10. ¿Qué acciones están coordinando con las autoridades locales para reducir la contaminación de los cuerpos de agua en León? por ejemplo, que puedan enfocar el tema en la presa del palote, o algún río de León que tenga contaminación y algo relacionado con lo del alcantarillado.

La información que solicita, corresponde a la Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL). Por lo anteriormente expuesto se recomienda ingresar la solicitud de acceso a la información ante la Unidad de Transparencia de SAPAL, *con los siguientes datos:*

Correo electrónico	uacceso@sapal.gob.mx
Dirección	Boulevard Juan José Torres Landa Numero 2620 Colonia El Paisaje León de los Aldamas
Página Web	https://www.sapal.gob.mx/
Teléfono	477 788 78 00 Extensión 3023

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Transparencia transparencia@simapag.gob.mx o en el teléfono 73 2 01 11 ext.124.

Atentamente

Lic. Rebeca Peña Rangel
Titular de la Unidad de Transparencia

Con copia para:

- Ing. Héctor Javier Morales Ramirez. - Consejero Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG. Para su conocimiento.
- Lic. Sebastián Barrera Acosta. - Consejero Presidenta del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.
- Ing. Juan Andrés Balderas Torres. - Director General de SIMAPAG. - Para su conocimiento.

